

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SAMRELCO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIESIOCHO**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía de SAMRELCO CIA. LTDA., misma que fue constituida el 19 de Noviembre del 2015 y en año 2016 inicia sus actividades económicas, tal como lo indico en el informe de Gerencia.

La Compañía se encuentra ubicada en la calle Barros de San Millán N25-37 y Diego Narvaez, se reúnen los socios de la Compañía, los señores; Acurio Sambonino Luis Marcelo (Presidente y socio), y Acurio Sambonino Eduardo Rodrigo (Gerente General y socio) y Rivera Enríquez Rocío del Pilar como secretaria en la presente Junta de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se instala la misma para tratar y conocer los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2017.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y dice:

INFORME DEL GERENTE

Interviene el Gerente de la Compañía el Sr. Acurio Sambonino Eduardo Rodrigo, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017 el mismo que contienen:

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- BALANCE GENERAL

La compañía cuenta con los siguientes resultados:

Ingresos por arrendamiento	\$ 5.318,01
Gastos Depreciación	\$ 5.780,00
Impuestos municipales	\$ 1.409,38
PERDIDA EJERCICIO	\$ 1.871,37

La pérdida del ejercicio se genera por el gasto depreciación del bien que se arrienda, sin embargo al contar con un Patrimonio alto, el Patrimonio sigue teniendo un valor positivo.

LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **SAMRELCO CIA. LTDA.** por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 de la compañía., manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales luego de ciertas aclaraciones realizadas por el Representante Legal de la compañía son aprobados por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:



Eduardo Acurio Sambonino
C.I. 171366236-7
**ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO**



Marcelo Acurio Sambonino
C.I. 171188271-0
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**